

Guayaquil, Abril 30 del 2.007

Señores
ACCIONISTAS DE Malfir S.A. MalfirSA

Estimados Señores:

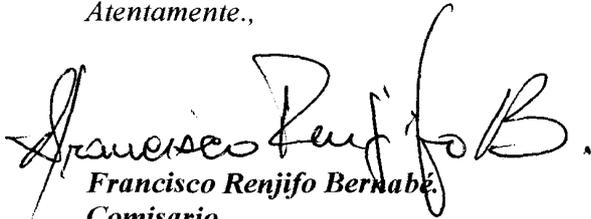
En mi calidad de Comisario de la compañía Malfir S.A., según lo dispuesto por el art. No. 288 de la Ley de Compañías, he procedido a la revisión de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2006.

Mi opinión se desprende de la revisión de los libros de la compañía Malfir S.A., los cuales han sido llevados conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Para constancia de todo lo antes expuesto, firmo el presente informe.

De los señores accionistas.

Atentamente.,


Francisco Renjifo Berkabé
Comisario.



c.c. archivo.